



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

Título de la ponencia: Planeación y Metodología en la Evaluación de Sistemas de Educación No Convencional: Una Propuesta Alternativa

Eje temático: Evaluación Institucional en Educación a Distancia

Autores: M.P.D. Reyna América Serrano López, M.P.C. David Luviano Jiménez

Correos electrónicos: reynas@uaem.mx, luviano1@hotmail.com

Resumen de la ponencia:

El presente trabajo tiene el propósito de generar un mecanismo de evaluación para instituciones que imparten opciones educativas a través de educación no convencional. Para ello se realiza una revisión acerca de los antecedentes en este tipo de modalidades de educación, así como una revisión de las formas en que han sido establecidos los procesos de evaluación en los sistemas educativos, incluyendo una revisión de las formas y estrategias que han sido utilizadas para desarrollar procesos de evaluación en las modalidades de educación no convencional.

Lo anterior constituye el antecedente y marco de referencia, que permitió vislumbrar la generación de una propuesta de evaluación ad hoc para las modalidades de educación no convencional.

Esta propuesta de evaluación, permitirá desarrollar un análisis, seguimiento, evaluación y toma de decisiones en este tipo de modalidades educativas.

Es importante señalar que la propuesta plantea que la evaluación debe desarrollarse a partir de los planes institucionales, así como, de los planes estratégicos que cada institución educativa haya establecido desde su inicio.

Finalmente, se destaca que la propuesta plantea una evaluación permanente y enteramente participativa, lo que permitirá dar lugar al establecimiento de acciones que posibiliten obtener, en cualquier momento, información de la modalidad, de sus integrantes y de sus procesos: asesores académicos, psicopedagógicos, autoridades, estudiantes y todas aquellas personas que reciban algún servicio educativo de la institución o modalidad no convencional en cuestión. Esta propuesta se apoya básicamente en la implementación de procesos de planeación estratégica.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

Palabras clave: educación no convencional, educación a distancia, evaluación, planeación.

Planeación y Metodología en la Evaluación de Sistemas de Educación No Convencional: Una Propuesta Alternativa

***M.P.D. Reyna América Serrano López
M.P.C. David Luviano Jiménez***

El trabajo que se presenta a continuación constituye una experiencia de investigación institucional durante la generación del Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).



A continuación se presenta cada uno de los apartados que se construyeron a lo largo del trabajo de investigación:

Introducción

Los sistemas de educación no convencional (semiescolarizada, abierta, a distancia, en línea, entre otras más) han adquirido una importancia relevante en los últimos años, dados los beneficios que ofrece en cuanto a cobertura y atención a sectores poblacionales que de otra forma, no hubiesen podido tener acceso a la educación. Por otro lado, con base en la incorporación masiva que están teniendo las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación, desde los simples procesadores de textos (lo que permite almacenar información y recuperarla posteriormente), o a través del establecimiento de procesos de comunicación interpersonal-grupal en tiempo real a través de los medios electrónicos, ha originado que los espacios virtuales se constituyan en una extensión de los espacios físicos.

En México, desde 1978 con la puesta en marcha de la telesecundaria, se reconoce desde el discurso oficial, el enorme potencial que representan las modalidades de educación no convencional para coadyuvar con el sistema escolarizado a cumplir la misión de contribuir al desarrollo integral y sostenible de los individuos y de la nación.

En el plano internacional, en 1998 la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), convocó a la Primera Conferencia Mundial de la Educación. En esta conferencia se obtuvo una declaración, la cual señala dos puntos relevantes: 1) la importancia de la educación no convencional (particularmente señalada como educación abierta



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

y a distancia) y 2) de las nuevas tecnologías de la información, ambos en apoyo a los procesos educativos y de investigación de las nuevas generaciones. Se destaca, también, la forma en que la tecnología está modificando las formas de elaboración, adquisición y transmisión del conocimiento, creando nuevos entornos pedagógicos en los cuales la noción de presencialidad se ve enmarcada en detrimento del aprendizaje individualizado o colaborativo. Además, señala expresamente que se “deberá generalizar en la mayor medida posible, la utilización de las nuevas tecnologías para reforzar el desarrollo académico, ampliar el acceso, lograr una difusión universal y extender el saber, y a facilitar la educación durante toda la vida” . Todo esto mediante la creación y/o reforzamiento de redes académicas, que permitan aprovechar las ventajas de la tecnología reconociendo las necesidades nacionales y locales. En la práctica pareciera ser que la tecnología educativa toma “un segundo aire”, sin embargo por la flexibilidad, interactividad, disponibilidad y rapidez de los medios, combinados con nuevos planteamientos educativos estaríamos ante una novedad que cambiará radicalmente la forma de entender y hacer educación, esto es, ante lo que se conoce actualmente como la “sociedad del conocimiento”.

Así pues, en este trabajo se exploran las modalidades educativas no convencionales, así como las formas en cómo deben ser analizados y evaluados en su funcionamiento, actores y elementos, así como al interior de sus procesos académico-administrativos, con el objeto de obtener mayores beneficios institucionales y, sobretudo, con la intencionalidad de ofrecer mayor calidad, cobertura y pertinencia a sus usuarios. La intención central de esta investigación radica en el análisis de experiencias acerca de las formas de evaluación de procesos en modalidades de educación no convencional, mismas que por sus características reflejan procesos distintos que requieren de técnicas y sistemas abiertos de control y de sistematización.

Propósito

- Establecer un Mecanismo de Evaluación para instituciones que imparten opciones educativas a través de modalidades de educación no convencionales.

Definiciones y características de los Sistemas de Educación No Convencionales

Definir a las modalidades de educación no convencional, o bien a los sistemas alternativos de educación que están surgiendo con gran fuerza en la actualidad, implementando sus planes de estudios a través de formas flexibles, con aperturas, haciendo uso de las nuevas tecnologías; resulta hasta cierto punto parcializado, dado que en la planeación, implementación y puesta en marcha de esta modalidades tienen lugar distintas formas y procesos, no existiendo un parámetro que permita identificar con claridad, en que medida un sistema es abierto, a distancia, semiescolarizado, abierto a distancia, etc.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

Por ello, es importante profundizar el análisis en la diversidad de formas en que estas modalidades de educación han sido desarrolladas, y sobre todo señalar el hecho de que, cada institución define desde una forma particular de operar y lo cual conceptualiza como su modalidad.

En términos conceptuales, este hecho, ha generado una gran variedad de definiciones e intentos por definir y caracterizar tanto a la modalidad como a cada uno de sus elementos, procesos y participantes.

Por lo anterior, a continuación se aborda de forma breve una presentación de estos conceptos, intentando rescatar los consensos más comunes que, en este sentido, se han establecido, para cada modalidad de educación no convencional, enfatizando centralmente en las modalidades “abiertas” y las “a distancia”.

Educación Abierta

Particularmente a la educación abierta se le reconoce como Se han identificado como una meta o una política educativa, que provee de una enseñanza flexible, construida alrededor de limitaciones geográficas, sociales y de tiempo. Siendo pues, una modalidad mediante la cual se reducen restricciones, privilegios y obstáculos, y se incluye la certificación de conocimientos.

En algunos casos, es una modalidad que permite al estudiante avanzar en sus estudios a un ritmo mayor y por lo tanto, terminarlos en poco tiempo.

Educación a Distancia

La educación a distancia se reconoce como un medio para desarrollar el propósito de ofrecer educación a un mayor numero de la población. Es una opción por medio de la cual los estudiantes pueden estudiar a partir de su tiempo disponible, en el lugar de su elección (casa, trabajo, biblioteca, centro de aprendizaje).

Es también la modalidad que ofrece un contacto personalizado a través de diferentes vías, haciendo uso de los medios a su alcance (teléfono, e-mail, internet, chat, plataformas tecnológicas, weblogs).

Este tipo de educación se caracteriza por: ser una forma de estudio flexible, con aperturas en su desarrollo; No demanda la presencia física del profesor y del alumno en el mismo lugar; Tiene lugar desde diversos espacios (aulas virtuales, bibliotecas, salas de auto estudio, el hogar, el trabajo, entre otros); Enfatiza en procesos de aprendizaje independiente en la formación de los alumnos, y permite el uso de diferentes tipos de procesos y elementos.

De manera explícita incluimos a continuación algunas de las definiciones y tópicos oficiales que han realizado diversos autores, respecto al concepto de educación a distancia, los cuales han sido concentrados para su análisis por el Instituto Latinoamericano de Tecnología Educativa (ILCE) y el Consejo



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

Latinoamericano de Educación Superior a Distancia (CLESED) Región Latinoamérica y el Caribe. En estas definiciones, es claro identificar como se explica un tipo de aproximaciones a las partes, formas y procesos que tienen lugar en la educación a distancia. Estas definiciones son:

- Michel Moore (1972) plantea que la enseñanza a distancia es el tipo de método de instrucción en que las conductas docentes acontecen aparte de las discentes, de tal manera que la comunicación entre el profesor y el alumno pueda realizarse mediante textos impresos, por medios electrónicos, mecánicos, o por otras técnicas.

- Börje Holmberg (1977) establece que el término de "educación a distancia" cubre las distintas formas de estudio a todos los niveles que no se encuentran bajo la continua e inmediata supervisión de los tutores presentes con sus estudios en el aula, pero sin embargo, se benefician de la planificación, guía y seguimiento de una organización tutorial.

- Norman McKenzie y otros: (1979) refieren que el sistema debe facilitar la participación de todos los que quieran aprender sin importarles los requisitos tradicionales de ingreso y sin que la obtención de un título académico o cualquier otro certificado sea la única recompensa. Con objeto de lograr la flexibilidad que se requiere para satisfacer una amplia gama de necesidades individuales, el sistema debe permitir el empleo efectivo, la opción de los medios sonoros, televisivos, cinematográficos o impresos como vehículos del aprendizaje.

- Miguel Casas Armengol (1982) refiere que el término "educación a distancia" cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas o se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua, de profesores y alumnos en locales especiales para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactiva y preactiva de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, y/o elementos mecánicos o electrónicos.

- Gustavo Cirigliano (1983) señala que la educación a distancia es un punto intermedio de una línea continua entre los dos extremos, en uno sitúa la relación presencial profesor-alumno por una parte, y la educación autodidacta, abierta en que el alumno no necesita de la ayuda del profesor, por otra. En este contexto afirma: En la educación a distancia, al no darse contacto directo entre educador y educando, se requiere que los contenidos estén tratados de un modo especial, es decir, tengan una estructura u organización que los haga aprendibles a distancia. En la educación a distancia, al ponerse en contacto el estudiante con el "material estructurado", es decir, contenidos organizados según un diseño, es como si en el texto o material, y gracias al diseño, estuviera presente el propio profesor.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

- Víctor Guédez (1984) define que la educación a distancia es una modalidad mediante la cual se transfieren informaciones cognoscitivas y mensajes formativos a través de vías que no requieren una relación de contigüidad presencial en recintos determinados.

- Ricardo Marín Ibáñez (1984) plantea que al definir la enseñanza a distancia de manera que no es imprescindible que el profesor este junto al alumno, no es del todo exacto, aparte de ser un rasgo meramente negativo. En la enseñanza a distancia la relación didáctica tiene un carácter múltiple. Hay que recurrir a una pluralidad de vías. Es un sistema multimedia.

- José Luís García Llamas (1986) establece que la educación a distancia es una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación de lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores, nuevas actitudes y nuevos enfoques metodológicos.

- W. Tony Bates (1995) refiere que aprendizaje abierto es principalmente una meta o una política educacional: La provisión del aprendizaje es de manera flexible el cual es construido de acuerdo a las condiciones geográficas, sociales y principalmente el tiempo individual del que aprende, sin tener que asistir a una institución educativa. La educación a distancia es un medio para ese fin, es un camino por el cual el aprendiz puede estudiar de manera flexible, con ayuda de material instruccional; el alumno puede estudiar en su tiempo y en el lugar que elija (la casa, el trabajo o centro de aprendizaje), y sin contacto cara a cara con el maestro.

- Patricia Ávila (1997) describe que esta modalidad educativa es flexible en tiempo y en espacio, permitiendo el acceso a la educación a personas con intereses comunes, en razón de que ofrece estudios formales y no formales sin estar sujetos a horarios regulares y adquirir, además de la información y conocimientos, la posibilidad permanente de actualizarse, gracias al uso combinado de medios y al modelo pedagógico que la sustente y que llevan a establecer vínculos de comunicación e interacción entre los agentes involucrados en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

- Gerardo Ojeda: (1998) la define como la transmisión y adquisición de conocimientos en diferentes espacios físicos.

- Martha Diana Bosco: (1998) define a la educación a distancia como un proceso de comunicación educativa que propicia el estudio independiente a través de diversos medios electrónicos y telemáticos, donde los contenidos académicos tienen un tratamiento pedagógico particular presentado en los materiales didácticos.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

Las construcciones, atributos y definiciones anteriores, nos permiten identificar pues, una variedad de interpretaciones funcionales de educación a distancia, dado el contexto en el que se desarrolla y se apoya esta modalidad educativa. Por otra parte algunos de los elementos que caracterizan a los Sistemas de educación no convencional, son:

- Planes de estudio flexibles y abiertos.
- Tutores, Asesores Académicos, Asesores Psicopedagógicos, Investigadores, entre otros.
- Asesorías
- Materiales instruccionales
- Procesos de Comunicación a través de los medios
- Evaluaciones del aprendizaje

Antecedentes de los Sistemas de Educación no Convencional

Los sistemas de educación no convencional surgen en el mundo por diferentes razones, entre las que se destacan:

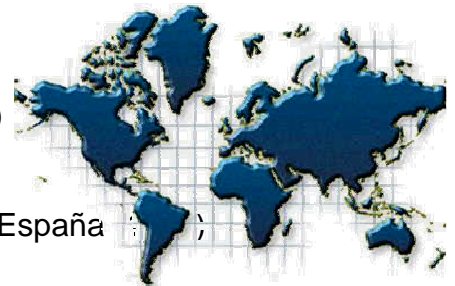
- Como un Medio para acercar la educación a los lugares apartados
- Establecimiento de esta modalidad en la Política Educativa
- Como una Estrategia institucional
- Implementación de tecnología

Vista como un medio, estrategia o como política educativa, comparten un ideal de democracia social: ampliación de la cobertura a sectores poblacionales heterogéneos.

Instituciones en el mundo

Europa:

- Instituto de enseñanza por correspondencia (1850)
- Toussaint de Berlín (1856)
- Open University (1969)
- Universidad Nacional de Educación a Distancia de España
- Centro Nacional de Educación a Distancia (1991)
- Universidad Oberta de Cataluña (1995)



África:

- Universidad de Sudáfrica (1873)

Asia (Medio Oriente):

- Universidad del Aire y por Correspondencia Corea (1972)
- Universidad Abierta de Israel (1974)
- Universidad Abierta de Sukhothai Tailandia (1978)
- Red Nacional de Universidades de Radio y Televisión de China (1979)
- Universidad Anadolu Turquía (1982)
- Universidad de Educación a Distancia de Indonesia (1984)
- Universidad Nacional Abierta Indira Gandhi (1985)

Instituciones en América

- Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (1977)



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

- Universidad Nacional Abierta de Venezuela (1977)
- Universidad Católica del Norte de Chile (1982)
- Universidad Abierta de la República de Argentina (1988)
- Universidad Abierta Interamericana de Colombia (1995)
- Asociaciones y organizaciones (20 documentadas)

Instituciones en México

- Plan de misiones culturales (agencias pedagógicas de capacitación de maestros (1923) y Normales Urbanas (1942)
- Telesecundaria (1971)
- Sistema de Universidad Abierta de la UNAM (1972)
- IPN NMS y Superior y el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (1974)
- Sistema de Preparatoria Abierta (1979)
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA (1981)
- Organismos: CIIEAD, CLESAD

Instituciones en Morelos

- Preparatoria Abierta de la SEP (1979)
- Preparatoria Abierta de la UAEM (1978)
- Instituto Nacional para Educación para Adultos (1982)
- Centros de asesoría particular y sociales (60 centros)
- Universidad Mexicana de Educación a Distancia 90´
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey sede Morelos (1997)
- Instituto Tecnológico de Zacatepec (1997)
- Organismo: CEEAD

Los Procesos de Evaluación en la Educación que establece la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

El desarrollo de las instituciones educativas en México, ha tenido una variedad de referentes en lo que respecta a la búsqueda de formas para mejorar su funcionamiento, servicio, eficiencia, calidad, entre otros aspectos, mismos que han sido establecidos como metas u objetos de estudio para ser elevados o mejorados dentro de las instituciones.

- Evaluación como automonitoreo sistemático (1970-1976)
- Evaluación como proceso de planeación, programación y presupuestación (1976-1982)
- Evaluación para el cumplimiento de la política educativa (1983-1988)
- Evaluación para el mejoramiento de la calidad (1988-1994)
- Evaluación y el salto hacia la acreditación (1994-1997)
- Estado actual de la evaluación

Modelos de Evaluación

- Autoevaluaciones
- Evaluaciones internas (endógenas)



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

- Evaluaciones externas (exógenas)
- Evaluaciones con fines de acreditación
- Evaluaciones de instituciones con fines de apoyos financieros.

Evaluación en Educación No Convencional

- Pocos son los casos documentados.
- Generalmente son modelos o procesos trasladados de sistemas escolarizados
- Aplicados con parámetros e indicadores fijos, en tiempo y espacio.
- Dejan de lado las características de: aperturas, flexibilidad, virtualidad, actores, elementos y procesos.
- Casos Documentados: 3 universidades

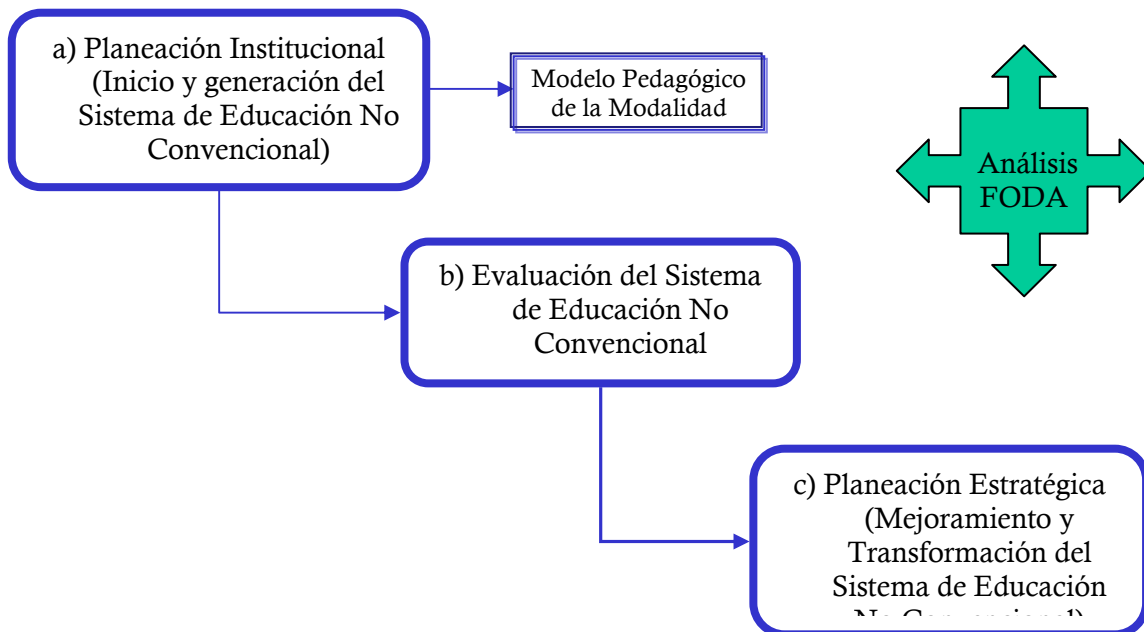
Casos internacionales

- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España con un proceso de evaluación que contempla:
 - Evaluar la calidad de la institución y el grado de consecución de sus metas y objetivos.
 - Indicadores: Funcionalidad, eficacia o efectividad, eficiencia, disponibilidad, información e innovación.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Costa Rica con un proceso que establece:
 - Evaluación en dos niveles: rendimiento general del sistema (productos) y funcionamiento interno y la eficiencia de sus planteles.
 - Criterios: acceso, necesidades y expectativas, calidad de PE, resultados estudiantiles, impacto y la generación de conocimientos.

Caso: SEAD-UAEM

- Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con un proceso de evaluación que se caracteriza por:
 - Proceso integral y participativo, que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla.
 - Asociada a: mejoramiento de la calidad y generación de información para la toma de decisiones.
 - Interna. Rubros: perfiles, papel y funciones de asesores, asesorías, materiales, eficiencia de PE, etc.
 - Externa. Por pares académicos (CLESAD y ANUIES Región Centro Sur)

Modelo de Planeación para Sistemas de Educación No Convencional



Los elementos que se contemplan en esta lógica de planeación – evaluación – planeación estratégica, son:

a) Planeación institucional

Consiste en el establecimiento inicial de planeación de los objetivos, metas y fines, así como de la visión y misión institucional que estará profesándose en la implementación y el desarrollo del sistema educativo. En este sentido la planeación institucional de un sistema de educación no convencional serán todos aquellos procesos y acciones que de manera organizada se implementarán para la puesta en marcha de un centro educativo o bien de modalidades de educación no convencional. El iniciar con una planeación institucional, permitirá establecer todos aquellos procesos estratégicos que deberán llevarse a cabo para el adecuado funcionamiento del sistema, es decir, partir de análisis de costo-beneficio, considerando la formación de recursos humanos que cubran el perfil profesional necesario y la experiencia en el manejo de la modalidad; la elaboración y diseño de recursos didácticos y materiales instruccionales; la generación de la reglamentación y normatividad ad hoc a los procesos de la modalidad; el análisis de los recurso de infraestructura (espacios administrativos, aulas virtuales, centros de computo, aulas de asesoría, entre otros más) y equipamiento (plataformas electrónicas, equipos de computo, etc.) necesarios para la puesta en marcha del sistema.

b) Evaluación del Sistema de Educación no Convencional:

El proceso de evaluación en un sistema de educación no convencional, implica la aplicación de procesos de seguimiento y análisis, que se integrarán desde la puesta en marcha de un sistema de esta naturaleza (esta propuesta se constituye como el eje de este trabajo, y se detalla en el capítulo anterior). En la propuesta de evaluación es pertinente considerar en la aplicación diferentes



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

niveles y formas de evaluación que permitan un conocimiento mayor de la situación que vive el sistema de educación no convencional. Es fundamental no perder de vista la importancia de planear la evaluación como un proceso de análisis, seguimiento, toma de decisiones, mejoramiento y transformación de un sistema.

c) Planeación estratégica:

La planeación estratégica puede definirse como un proceso de gestión que permite visualizar de manera integrada el futuro de las decisiones institucionales que se derivan de la filosofía de la institución de su misión, de sus orientaciones, sus metas, sus objetivos y sus programas. Además de que se constituye en la posibilidad de determinar las estrategias a utilizar para asegurar su implementación. El propósito de la planeación estratégica es el concebir a las instituciones, no como un ente cerrado, aislado.

Este proceso tiene relación con la identificación de los factores clave de una situación actual de la actividad bajo análisis que incluye las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (estos elementos constituyen la metodología FODA) de dicha actividad y el planteamiento de estrategias generales, las cuales tomando ventaja o atenuando los factores clave deben llevar la situación actual a una situación futura descrita por la visión.

En este sentido, la planeación estratégica al interior de un sistema de educación no convencional, es más que un simple proceso de previsión, pues exige establecer metas y objetivos claros y lograrlos durante períodos específicos, con el fin de alcanzar una situación futura planeada.

Las metas y los objetivos se deberán desarrollar dentro del contexto particular del sistema de educación no convencional, y deberán ser realistas, con objetivos alcanzables.

Este proceso de planeación estratégica deberá suministrar al sistema de educación no convencional, sus prioridades y un conjunto de parámetros para casi todas las decisiones administrativas cotidianas.

Además, es necesario destacar que en una planeación de esta naturaleza, aplicada al desarrollo de un sistema de educación no convencional, es necesario aprovechar los planteamientos de la propuesta FODA, dado que este enfoque permite en cualquier proyecto, el análisis particular de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, situación que permite en sus resultados, afrontar una toma de decisiones adecuada para la institución en cuestión.

La Propuesta de Evaluación que se propone debe contemplar una estrategia metodológica y una de planeación, mismas que se explican a continuación:

I. Estrategia metodológica



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

Establece el marco conceptual, los componentes y los procesos generales de la propuesta de evaluación:

- ¿Qué se va evaluar?
- ¿Quién evalúa?
- ¿Cómo evaluar?
- ¿Cuándo evaluar?
- ¿Por qué y para qué evaluar?

¿Qué se va a evaluar?

Ejes	Variables	Dimensiones	Fines
Pertinencia (sistema)	1. Estudiantes	Aprendizaje, seguimiento escolar, tutoría, egreso	Mejorar o suprimir procesos
	Eficiencia (Cobertura)	2. Recursos Humanos	
Eficacia (Inserción de Grupos poblacionales heterogéneos)		3. Administración y Gestión	Admisión, control escolar, trámites, pagos, normatividad, reglamentación
	Relevancia (planes de estudio)	4. Planes y programas de estudio	Actualización, pertinencia, normatividad
5. Infraestructura		Instalaciones, equipo, materiales de apoyo, plataformas tecnológicas	
6. Apoyos didácticos y de aprendizaje		Materiales instruccionales: impresos, electrónicos y en línea	
Impacto en la sociedad	7. Formas y tiempos de interacción	Proceso de comunicación: asesorías, tutorías	Acreditación
	<i>Niveles educativos: Básico, Medio Superior, Superior y Posgrado</i>		<i>Modalidad: abierta, a distancia, virtual, en línea</i>

¿Quién y cómo evaluar

- ¿Quién habrá de evaluar?

Sujetos evaluadores: Cuerpo directivo, cuerpo académico administrativo, responsables de infraestructura tecnológica y responsables de diseño y edición de materiales.

- ¿Cómo Evaluar?

Procedimientos, técnicas y formas que permitirán cotejar, verificar y analizar información cualitativa y cuantitativa del sistema de educación no convencional.

¿Cuándo Evaluar?

Momento de Evaluación	Forma de Evaluación	Características	Fines



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

En el momento en que se requiera un diagnóstico institucional	Evaluación Diagnóstica	Analiza el desarrollo histórico que ha tenido la institución, con objeto de contrastar sus inicios, el comportamiento pasado así como conocer su situación en el momento actual	Establecer comparaciones con datos futuro y con ello valorar su desempeño, evolución y resultados
Durante el crecimiento del sistema	Evaluación Formativa	Valora el desempeño o la efectividad de sus diversas fases o momentos en que se va desarrollando el sistema	Obtener información global acerca del funcionamiento del sistema
Se desarrolla en un tiempo establecido de antemano	Evaluación Sumativa	Valora un periodo de tiempo a partir de contar con resultados concretos	Obtener información global acerca del funcionamiento del sistema
Al inicio, durante la planeación del sistema	Evaluación prospectiva	Construcción de escenarios sobre el comportamiento del sistema, que aún no opera	Para conocer con anticipación los posibles resultados por utilizar líneas de acción alternativas

¿Por qué y para qué evaluar?

• ¿Por qué evaluar?

- Obtener información institucional
- Control, seguimiento y análisis de sus elementos, procesos y actores

• ¿Para qué evaluar?

- Fines de la evaluación
- Posibilidad de toma de decisiones para el mejoramiento y transformación del sistema de educación no convencional.

II. Estrategia de planeación

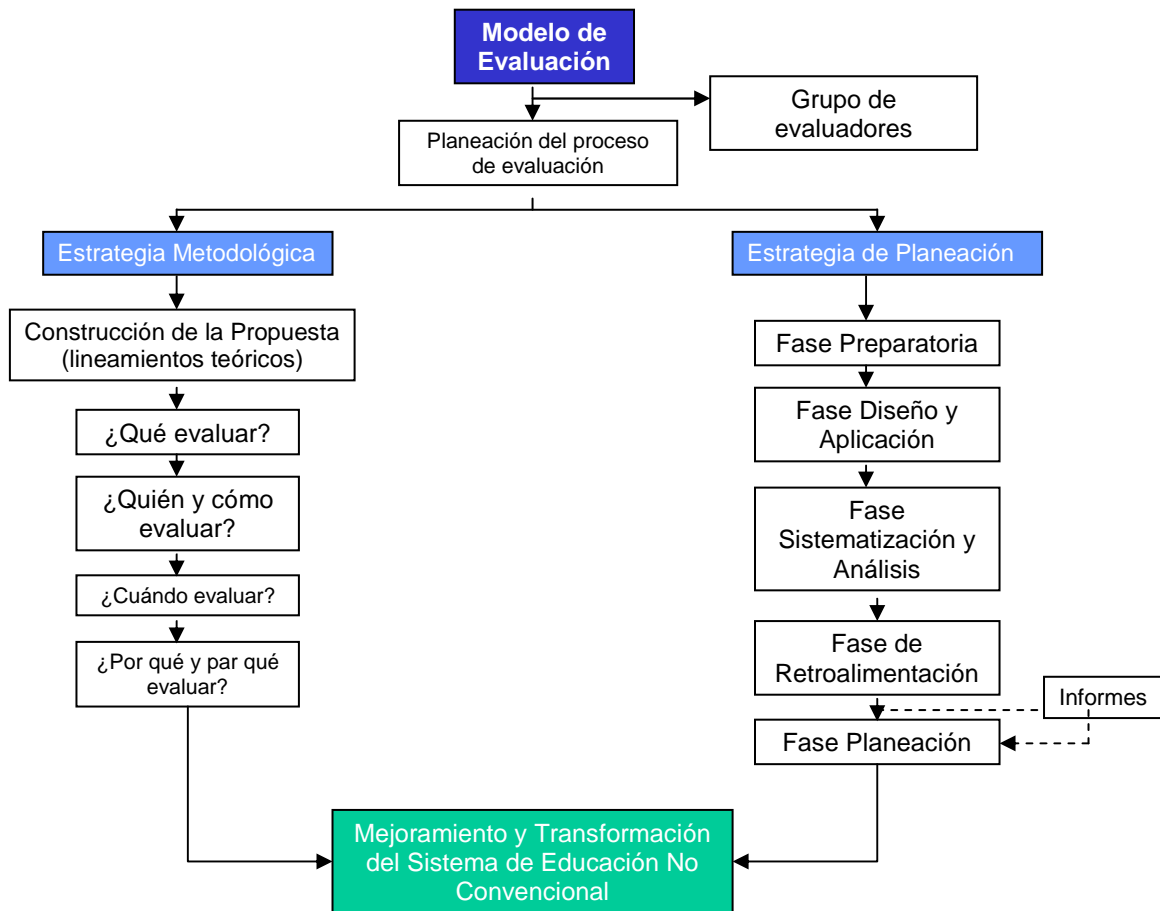
Fases de la planeación:

- Preparatoria
- Diseño y Aplicación
- Sistematización y Análisis
- Retroalimentación
- Planeación (mejoramiento y transformación)
-

Estructura de un modelo de evaluación de la educación no convencional

Los nuevos paradigmas de educación tienden hacia enfoques cognitivos contextuales, hacia enfoques menos conductistas y más constructivistas, hacia enfoques que enfatizan el método y los procesos cognitivos y menos los resultados, hacia una educación que se base menos en "transmitir" información y más en facilitar la apropiación y la construcción del conocimiento.

Todo ello permite vislumbrar la necesidad teórica de estudiar, profundizar, investigar y debatir mucho más sobre la forma en que deben generarse, mejorarse y transformarse los sistemas de educación no convencional. Los aspectos y fases que deben contemplarse en un proceso de Evaluación de modalidades de educación no convencional a continuación se presentan:



Consideraciones finales

- ✿ La evaluación de modalidades de educación no convencional debe ajustarse a las condiciones, características y contexto de la institución en la que se aplique, dado que hoy en día existe una amplia variedad de modelos y formas de trabajar una modalidad de educación no convencional.
- ✿ El marco explicativo lo aportará cada sistema y/o institución a partir de: su contexto, elementos, procesos y funciones que hayan considerado con antelación.
- ✿ En el Eje de la Planeación estratégica, es necesario vislumbrar a partir del análisis de sus fortalezas, debilidades, amenaza y oportunidades, los escenarios posibles.
- ✿ Contribuir en la implementación de estrategias de evaluación prácticas que permitan favorecer, dinamizar, impulsar y mejorar el desarrollo de los Sistemas de Educación No Convencional.



29 de octubre al 9 de noviembre de 2008

- ✿ La propuesta de evaluación viene a cubrir una temática poco atendida, que es la evaluación de modalidades no convencionales, por lo tanto, pretende incorporarse al debate actual generado en éste ámbito.

Resumen curricular de Autores:



M.P.D. Reyna América Serrano López

Licenciada en Psicología, Maestría en Planeación y Desarrollo actualmente pasante de Doctorado en Enseñanza Superior.

Responsable de Área de Educación Media Superior y Educación Continua en el Departamento de Sistemas de Educación No Convencional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) de 1996 a 2000

Jefa del Departamento de Educación no Convencional de la UAEM. de 2000 a 2001

Directora de Desarrollo Estratégico de la UAEM, de 2001 al 2006.

Ha colaborado en proyectos de administración y gestión institucional en la implementación del modelo del Sistema de Educación Abierta y a distancia de la UAEM, así como en la capacitación docente de asesores de modalidades de educación no convencional.

Con experiencia en docencia de 1996 a la fecha (de manera presencial y a través de plataformas electrónicas).

Actualmente Secretaria Académica de la Facultad de Farmacia de la UAEM.



M.P.C. David Luviano Jiménez

Licenciado en Psicología, Maestro en Psicología Clínica.

Ha colaborado en proyectos de administración y gestión institucional en la implementación del modelo del Sistema de Educación Abierta y a distancia de la UAEM, así como en la capacitación docente de asesores de modalidades de educación no convencional, de 1996 a la fecha.

Responsable de Área de Educación Superior en el Departamento de Sistemas de Educación No Convencional de la Universidad Autónoma del

Estado de Morelos 1996 a 2000.

Jefe del Departamento de Desarrollo Académico del Centro Nacional de Educación Tecnológica (CENIDET), de 2000 a la fecha.

Profesor de la Maestría en Educación a Distancia de la Universidad Mexicana de Educación a Distancia (UMED).